

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Secretaría Municipal

**APRUEBA PROGRAMA "FIESTA COSTUM-
BRISTA CONCHALI MAS CERCA 2015"**

CONCHALI, 11 AGO. 2015

DECRETO EXENTO N° 933,

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS: Certificado Presupuestario N° 398 de 04.08.15, del Jefe de Rentas y Finanzas (S); Memorandum N° 1090, del 30.07.15, de la Dirección Desarrollo Comunitario; y TENIENDO PRESENTE las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

APRUÉBASE Programa denominado "FIESTA COSTUMBRISTA CONCHALI MAS CERCA 2015", cuyo objetivo es generar un espacio de encuentro familiar, en torno las tradiciones culturales tales como folclore, gastronomía criolla, juegos típicos, arraigadas en nuestra comuna. Esta actividad se llevará a cabo en el Balneario Municipal desde el 17 al 20 de septiembre de 2015, de acuerdo al Programa adjunto, compuesto por tres hojas, del 01 al 03, el que forma parte integrante y que se aprueba mediante el presente decreto..

IMPUTACIÓN: 22.11.002.001
22.07.001
22.12.002.099

Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos.
Servicio de Publicidad.
Programas (cajas chicas programas).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE el presente Decreto a los Departamentos Municipales, hecho ARCHIVESE.


DANIEL BASTIAS FARIAS
Secretario Municipal


CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA
Alcalde de Conchali

CSU/DBF/sem

TRANSCRITO A:

Control – Adm. Municipal

Finanzas – Adquisiciones - DIDECO

O.P.I.R. - Sec. Municipal

Art. 7° letra g) Ley N° 20285/

CONCHALI
más cerca

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Desarrollo Comunitario

MEMO N° 1090 /2015

MAT: Certificado Presupuestario

CONCHALI, 30 de Julio de 2015

DE: DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
LUÍS HERNÁN ROBLES DÍAZ

A : DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
MIRENCHO VIDELA MALUENDA

Junto con saludar, solicito a usted, emitir Certificado Presupuestario para Programa "Feria Costumbrista", se adjunta Programa.
Posterior enviar a Secretaria Municipal para su respectivo Decreto.

Saluda atentamente a Ud.,

LUÍS HERNÁN ROBLES DÍAZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

LHRD/SAR
DISTRIBUCION:

- DAF
- DIDECO
- OCCC

DIRECCION DE CONTROL
DOCUMENTO EXAMINADO
O TENIDO A LA VISTA

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
31 JUL 2015
HORA: 10:00
RENTAS Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD CONCHALI
CORRESPONDENCIA
30 JUL 2015
HORA: 16:20
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI**PROGRAMA****"FIESTA COSTUMBRISTA CONCHALÍ MÁS CERCA 2015"****FUNDAMENTACION**

Nuestra comuna año tras año se ha encargado de realizar la Fiesta costumbrista, esto debido a que es una de las festividades más esperadas de la comunidad, ya que resulta ser un momento de unión, participación, familia y rescate de tradiciones. Ramadas, fondas, comidas típicas, folclore, juegos, son aspectos centrales, que deben estar presentes año tras año.

Si nos remontamos en el tiempo, la celebración de fiestas patrias es una tradición que conmemora la primera junta de gobierno realizada el 18 de Septiembre de 1810, estableciendo el Estado de Chile. En 1915 se estableció que fuera dos días: 18 de septiembre aludiendo al proceso de Independencia y el 19 en conmemoración de las Glorias del Ejército. Se dice que somos el único país que celebra con tanto ímpetu nuestras fiestas patrias.

Celebrarlas contribuye con el espíritu de "Chilenidad" de nuestro país, se regresa a la familia, a compartir, se logra detener la vorágine diaria y la rutina, se viaja y se visita. Las fondas o ramadas se instalan en estas fechas como centros de entretenimiento, mezclando música, baile y platos típicos de nuestra cocina tradicional. Lo que es fácil apreciar en todas las comunas de Santiago, fomentado además por decoraciones patrióticas en donde se mire, impregnando hasta el aire que se respira de "Dieciocho de Septiembre". Nuestra actual bandera, ícono de nuestras fiestas y que uniforma de tricolor las viviendas de todo rincón del país, responde a un decreto supremo, Nº 1.534 del Ministerio de Interior con obligación de izarla los días 21 de Mayo, 17 y 18 de Septiembre.

Nuestro municipio este año, quiere celebrarlo con énfasis en la familia y la interculturalidad, ya que nuestra comuna ha presentado cambios demográficos considerables, donde es primordial la apertura hacia culturas latinoamericanas, marcando un hito inclusivo primordial.

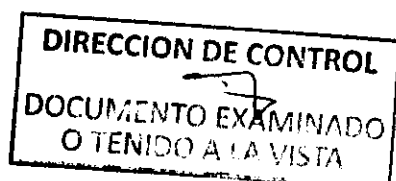
OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de encuentro familiar, en torno las tradiciones culturales tales como folclore, gastronomía criolla, juegos típicos, arraigadas en nuestra comuna.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Generar un espacio de esparcimiento y recreación, rescatando tradiciones de nuestro país en el marco de celebraciones de Fiestas Patrias

Realizar una fiesta costumbrista que incorpore elementos interculturales, mediante la muestra gastronómica de distintas culturas presentes en nuestra Comuna.



A handwritten signature in black ink, slanted upwards to the right. To the left of the signature is a circular stamp, partially obscured by the signature, which appears to contain the text "MUNICIPALIDAD DE CONCHALI".

DURACION DEL PROGRAMA

La Fiesta Costumbrista 2015 se desarrollará en el Balneario Municipal ubicado en Diego Silva 1309, los días 17, 18, 19 y 20 de Septiembre.

A continuación se detallan los horarios de la actividad

BALNEARIO MUNICIPAL (AV. Diego Silva 1309)		
FECHA	HORARIO	DESCRIPCIÓN
16-09-2015	9ºº a 20ººHrs.	Instalación de locatarios y abastecimiento de stand
17-09-2015	9ºº a 13ºº Hrs.	Abastecimiento de Stand
	18:30 Hrs.	Ingreso de público al recinto
	18:30-21ºº Hrs.	Reproducción de música tradicional Chilena
	21ºº Hrs.	Inauguración de la actividad y show artístico
18-09-2015	01ºº Hrs	Cierre de las actividades del día
	05ºº a 10ºº Hrs	Aseo del recinto
	10ºº a 13ºº Hrs.	Abastecimiento de Stand
	14ºº Hrs.	Apertura del recinto para el ingreso de público
	14ºº a 00ºº	Funcionamiento de stand exteriores
19-09-2015	18ºº Hrs	Inicio de show artístico
	01ºº Hrs.	Finalización actividades del día
	05ºº a 10ºº Hrs	Aseo del recinto
	10ºº a 13ºº Hrs.	Abastecimiento de Stand
	14ºº Hrs.	Apertura del recinto para el ingreso de público
	11ºº a 00ºº	Funcionamiento de stand exteriores
20-092015	18ºº Hrs	Inicio de show artístico
	01ºº Hrs	Cierre de las actividades del día
	05ºº a 9ºº Hrs	Aseo del recinto
	9ºº a 11ºº Hrs.	Abastecimiento de Stand
	11ºº Hrs	Apertura del recinto para el ingreso de público
	11ºº a 19ºº Hrs	Funcionamiento de stand exteriores
	20ºº Hrs.	Aseo y desarme de infraestructuras montadas para el evento

BENEFICIARIOS DIRECTOS

50.000 (aprox) vecinos y vecinas de Conchalí

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La fiesta costumbrista de este año se concentrará en el balneario municipal, con un énfasis intercultural reflejado en stand con representantes de los pueblos originarios y migrantes que existen en nuestra comuna, y familiar procurando un show artístico más acorde a este propósito. Dentro de los 80 stands, definidos por la siguiente tabla de ponderación:

Indicador	Ponderación
Diversidad de Productos	40%
Innovación	30%
Ficha de Protección social ó acreditación socioeconómica	30%

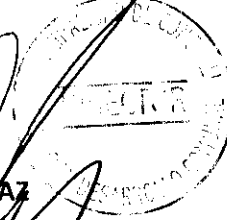
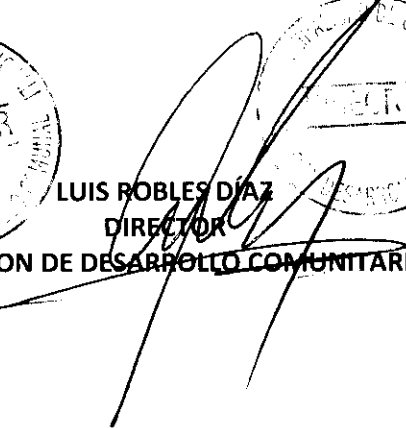
La evaluación de los postulantes será realizada por una comisión presidida por el encargado de organizaciones comunitarias, un representante de la alcaldía, la encargada de la oficina de inclusión. Contaremos con juegos típicos como el campeonato de Rayuela que es parte de nuestra tradición en la comuna.



REQUERIMIENTOS

REQUERIMIENTO	COSTO	IMPUTACIÓN
Una Productora que entregue los servicios detallados en el anexo A Requerimientos generales: a) Show musical, artistas, animadores, b) Seguridad. c) Escenarios Estructurales. d) Generadores, estructuras. e) Sistema de sonido e Iluminación f) Instalación de 80 stands según especificaciones técnicas. En las especificaciones técnicas se desarrollaran todos los detalles técnicos de licitación.	\$65.000.000 IVA incluido	22.08.011 servicios de producción y desarrollo de eventos
8 pasacalles	\$450.000	22. 07.001 servicios de publicidad
Gastos en horas extras para personal municipal	\$1.000.000	Programa de horas extras
10.000 volantes para la difusión de la actividad.	\$350.000	22.07.001 servicios de publicidad
Fondo a rendir para gastos menores e imprevistos a nombre de Luis Robles	\$200.000	22.12.002.099
Costo total del programa	\$67.000.000	IVA Incluido

La ejecución del programa estará a cargo de Luis Robles Díaz



LUIS ROBLES DÍAZ
DIRECTOR
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

Conchalí, 28 de Julio de 2015

DIRECCION DE CONTROL
DOCUMENTO EXAMINADO
O TENIDO A LA VISTA

Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Rentas y Finanzas

CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 398 / 2015

Pre-Obligación N°	5	362
-------------------	---	-----

Día	Mes	Año
04	08	2015

Identificación:

Nombre y/o Razón Social	RUT
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI	69.070.200-2

Documentación:

RES..EX.		D.EX.		MEMO PERSONAL		MEMO		
N°	Fecha	N°		N°	Fecha	N°	Fecha	Unidad
						1090	30/07/2015	DIDECO

Descripción:

Decretar Programa "Fiesta Costumbrista Conchalí más Cerca 2015" con un costo total de \$ 66.000.000 (IVA Incluido).
Se hace mención que se cancelara un monto de \$1.000.000 por concepto de horas extras para el personal municipal.

Imputación:

Cuenta	Denominación	Monto \$
22.11.002.001	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	65.000.000.-
22.07.001	Servicios de Publicidad	800.000.-
22.12.002.099	Programas (Cajas Chicas Programas)	200.000.-
	TOTAL	66.000.000.-

04



RAMON VTRERAS RUIZ
Jefe Departamento Rentas y Finanzas(S)

